

Cuba afianza colaboración internacional en materia jurídica (+Foto)



Silvera informó que el convenio firmado con Mongolia refuerza los vínculos jurídicos en materia de justicia civil, mercantil, penal y en lo referente al traslado de sancionados y extradición. Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 20 mar (RHC) El ministro de Justicia de Cuba, Oscar Silvera aseveró este miércoles que el país afianza y amplía la colaboración internacional en el ámbito jurídico para brindar servicios de mayor calidad y cumplir el deber con el pueblo y la Revolución.

En declaraciones a la agencia Prensa Latina durante la firma de un convenio bilateral entre el Ministerio de Justicia (Minjus) de Cuba y el de Justicia y Asuntos Internos de Mongolia, el titular cubano declaró que la mayor isla de las Antillas avanza en sus relaciones internacionales en el ámbito jurídico.

Señaló que lo anterior forma parte del proceso de actualización del sistema jurídico y de reforma judicial que se implementa en el país, y mencionó como ejemplos las visitas de trabajo a Vietnam, Cambodia,

Rusia y la colaboración con estructuras comunes al Minjus como los Colegios de Registradores Mercantiles, Propiedad y Gestores Administrativos de España.

“Los últimos contribuyeron recientemente con insumos y medios para favorecer la digitalización e informatización en el ejercicio de la justicia en la nación caribeña y la creación de oportunidades para la superación de los profesionales del sector”, indicó Silvera.

Agregó que el intercambio se extiende, además, a organismos internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef por sus siglas en inglés) mediante el cual Cuba recibió equipamiento para la Dirección y Departamentos Provinciales de Defensoría, entre ellos: equipos informáticos y de climatización, mobiliario y un número importante de impresiones del Código de la Familias.



El ministro de Justicia cubano informó que el convenio firmado con Mongolia refuerza los vínculos jurídicos en materia de justicia civil, mercantil, penal y en lo referente al traslado de sancionados y extradición.

“En estos ámbitos Cuba cumplimenta alrededor de 30 acuerdos bilaterales con varias naciones del mundo, ratificando los acuerdos de Naciones Unidas sobre tráfico internacional de drogas, corrupción, crimen organizado, trata de personas, terrorismo, entre otros, y en plena correspondencia con la responsabilidad del sistema judicial en el cumplimiento de las leyes del país”, explicó Silvera.

Los diálogos con el ministro de Justicia y Asuntos Internos de Mongolia, Enkhbayar Battumur y el Embajador de esa nación en Cuba, Zoljargal Seseer, incluyeron, también, la intención de trabajar en un memorándum de entendimiento para la cooperación en tareas específicas.

“Figuran entre ellas la preparación de especialistas e intercambio de información y experiencias, que permitan apreciar las buenas prácticas y los avances en materia de actividad legislativa, de transformación digital y registro”, subrayó el ministro de la nación caribeña. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/350172-cuba-afianza-colaboracion-internacional-en-materia-juridica-foto>



Radio Habana Cuba